



Esta Legislatura tiene prisa de modificar la Constitución: Noemí Luna

CIUDAD DE MÉXICO (ALBERTO GARCÍA SARUBBI).- La coordinadora del Partido Acción Nacional, **Noemí Luna**, acusó que Morena no justifica la sesión de estas comisiones y próximamente de la **Cámara de Diputados** para aprobar esta reforma al Poder Judicial. “Hay que justificar la urgencia porque si algo ha caracterizado a esta Legislatura es la premura con la que pretenden modificar nuestra Constitución y fíjense ustedes, en esta primera participación en la Comisión de Puntos Constitucionales quiero hablar con pura numerología: De 1917 a la fecha en que está en vigor nuestra Constitución ha sufrido 801 reformas ¡en un siglo 801 reformas! y de esas, ¡88 han sido en el periodo de la mal llamada “Cuarta Transformación”! ¡y de esas, 30 reformas a 30 artículos! Es decir, al 22 por ciento de nuestra Constitución”, señaló la diputada panista.

<https://drive.google.com/file/d/1Q4JfwcLG8gBLuQj830njkc0vhBFsO4TP/view>